DATOS PARA INFORMES DE TRAZABILIDAD Y DECLARACION RESPONSABLE FRENTE A COVID 19

COMPETICIÓN: _____ **FECHA:** _____

- Datos básicos

□ Participante					
Entidad (para participantes):					
Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
Calle	Nombre de la vía	Número	Escalera	Piso	Letra
Provincia		Localidad		C.P.	
Teléfono		D.N.I.		Correo electrónico	

- En caso de menores de edad cumplimentar por padres o tutores

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
Calle	Nombre de la vía	Número	Escalera	Piso	Letra
Provincia		Localidad		C.P.	
Teléfono		D.N.I.		Correo electrónico	

- Declaración responsable

Como participante o espectador declaro: No asistir a esta actividad en caso de presentar fiebre, tos, sensación de falta de aire u otros síntomas compatibles con la COVID 19 como dolor de garganta, pérdida de olfato o gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o dolor de cabeza; no estar diagnosticado como caso de COVID 19; no estar en periodo de aislamiento requerido por la autoridad sanitaria o en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas, caso sospechoso o diagnosticado de COVID 19.

- Aceptación

Tengo conocimiento y acepto todas las obligaciones que me corresponden en el protocolo de este evento/competición/entrenamiento. No exigiendo responsabilidades por contagio de COVID 19 si los organizadores/titulares de instalaciones cumplen con la normativa y protocolos sobre esta materia

- Fdo.: Fdo.: Padres o Tutores

AVISO: La información contenida en este documento pasará a formar parte de un fichero automatizado propiedad de la Federación de Castilla y León de Natación, autorizando su utilización para uso privado de esta Federación. Así mismo autoriza a esta Federación a facilitar sus datos a cualquier persona o entidad que los solicite para el correcto desarrollo de las actividades promovidas por esta Federación. El fichero creado se encontrará en la sede de la Federación, pudiendo proceder a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos de carácter personal suministrados, mediante comunicación escrita Caso de no querer que estos datos sean facilitados a ninguna entidad o particular ruego marquen esta casilla

NADADORES PARTICIPANTES

COPA DE INVIERNO - FINAL

SABADO Y DOMINGO, 18 Y 19 DE DICIEMBRE 2021

PISCINA: CEARD RÍO ESGUEVA (VALLADOLID)
ACCESO INSTALACIÓN: 8:30h; 15:30h
CALENTAMIENTO: 9:00h; 16:00h

PRUEBAS: 10:15h; 17:15h

ENTRENADOR: Jesus
DESPLAZAMIENTO: BUS. Salida 6:20h. Parking detrás IES Ordoño II

VOLUNTARIOS: NO
JEFA/E EXPEDICIÓN: Leyre Rodriguez; Alejandra Orejas (supl.)

ALOJAMIENTO: Albergue Dominicas; C/ Camino de los Tramposos, 6. 47013 Valladolid; 983 232 539 (Necesario saco dormir o sábanas y toalla)

Actualizado: 16 diciembre 2021

IMPORTANTE

OBLIGATORIO USO DE MASCARILLA
PARA ACCEDER A LA INSTALACIÓN ES OBLIGATORIO ENTREGAR LA HOJA DE TRAZABILIDAD COVID19
RECOMENDADO GEL HIDROALCOHOLICO; RESPETAR EN TODO MOMENTO LA DISTANCIA INTERPERSONAL DE 1,5M.
EL ACCESO A LA INSTALACIÓN IMPLICA LA ACEPTACIÓN DEL PROTOCOLO COVID 19 PARA COMPETICIONES DE NATACION (LUDENS)

	SABADO AM										
PARTICIPANTES	**50MF (3)**	**50 MM (1)**	**200BF (0)**	**200BM(6)**	**100EF (0)**	**100EM(1)**	**800LF(1)**	**200XM(4)**	**200XF(3)**	**4X200LM(1)**	**4X100LF(1)**
AAP - ALONSO PENAS ARIADNE									X		
AOV - OREJAS VALDERREY ALEJANDRA									X		
ARG - ROMERO GRANJA ALICIA	X										
LAS - ALONSO SAN JOSE LUCIA									X		
LRR - RODRIGUEZ RUIZ LEYRE							X				

	SABADO PM												
PARTICIPANTES	**4X50ESTM(1)**	**4X50ESTF(0)**	**1500LM(1)**	**100XF(2)**	**100XM(6)**	**50LF(0)**	**50LM(0)**	**200EF(1)**	**200EM(3)**	**100BF(0)**	**100BM(2)**	**4X200LF(1)**
AAP - ALONSO PENAS ARIADNE				X								
AOV - OREJAS VALDERREY ALEJANDRA				X								
ARG - ROMERO GRANJA ALICIA												
LAS - ALONSO SAN JOSE LUCIA												
LRR - RODRIGUEZ RUIZ LEYRE								X				

	DOMINGO AM											
PARTICIPANTES	**4X50LM(1)**	**4X50LF(0)**	**400XM(7)**	**400XF(11)**	**200LM(0)**	**200LF(0)**	**100MM(0)**	**100MF(0)**	**50EM(2)**	**50EF(0)**	**4X100LM(1)**
AAP - ALONSO PENAS ARIADNE				X							
AOV - OREJAS VALDERREY ALEJANDRA				X							
ARG - ROMERO GRANJA ALICIA											
LAS - ALONSO SAN JOSE LUCIA											
LRR - RODRIGUEZ RUIZ LEYRE				X							

	DOMINGO PM									
PARTICIPANTES	**50BF(1)**	**50BM(2)**	**200MF(10)**	**200MM(5)**	**100LF(0)**	**100LM(0)**	**400LF(0)**	**400LM(4)**	**4X100ESTF(1)**	**4X100ESTM(1)**
AAP - ALONSO PENAS ARIADNE										
AOV - OREJAS VALDERREY ALEJANDRA	X									
ARG - ROMERO GRANJA ALICIA										
LAS - ALONSO SAN JOSE LUCIA			X							
LRR - RODRIGUEZ RUIZ LEYRE			X							

INSTRUCCIONES TÉCNICAS
VIII COPA DE CASTILLA Y LEÓN DE CLUBES
Temporada 2021-2022

NORMATIVA COVID:
El protocolo elaborado por la Federación de Castilla y León de Natación ante la reanudación de competiciones, es de obligada observancia para el conjunto de los estamentos federativos: deportistas, técnicos, jueces, personal de organización y acompañantes. Dicho protocolo está publicado en la web de la Federación de Castilla y León de Natación

1.FECHA: 18-19 de diciembre de 2021.
2.LUGAR: Valladolid
Piscina: CEAR Río Esgueva (P.25 m. 8 calles, cronometraje electrónico)
3. CATEGORÍAS: Absoluta/Junior/Infantil
4. SESIONES: Sábado mañana y tarde y Domingo mañana y tarde.

INSTRUCCIONES TÉCNICAS

1. Aspectos Generales.

1.1. El uso de mascarilla será obligatorio en todo momento para deportistas, técnicos, jueces y personal de organización. Únicamente podrán prescindir de su uso los deportistas que se encuentren dentro del agua.
1.2. Se recomienda que cada deportista disponga de gel hidroalcohólico de uso individual.
1.3. Se respetará en todo momento la distancia interpersonal de 1.5m. como mínimo siempre que sea posible. Cuando no sea posible mantener dicha distancia de seguridad interpersonal, se observarán las medidas de higiene adecuadas para prevenir los riesgos de contagio.
1.4. Las normas e indicaciones dadas por el personal de organización, son de obligado cumplimiento por parte de todos los asistentes.
1.5. Se deben evitar desplazamientos por la instalación que no sean absolutamente necesarios.

2. Acceso a la instalación.

2.1. Se ruega a los grupos que vayan a acceder al "control de acceso", mantener el distanciamiento interpersonal.
2.2. Acceso a la Instalación por el lateral (C/ Hipólito Durán, semiesquina con la C/ Feliciano Escudero)
2.3. Para acceder a la instalación en CADA sesión de competición es obligatorio que deportistas, técnicos, delegados, jueces y personal de organización, presenten el documento de trazabilidad y declaración responsable frente a COVID-19, bien a través de la Declaración Individual o a través del documento Declaración Responsable del Club. En el caso de que se presente el documento Declaración Responsable del Club, éste deberá ir junto con la relación de nadadores inscritos en la competición.

2.4. *Se ruega a los Clubes, si es posible y con el fin de facilitar el acceso,* ***opten por la entrega del Documento Declaración Responsable del Club****. Dicho documento se entregará en el acceso de* **CADA** *sesión de competición y debe incluir a los deportistas que participan en ella.*
2.5. *La organización no designará dentro de la instalación el lugar que debe ocupar cada Club. Se ruega a los Clubes que se distribuyan en el momento del acceso por toda la instalación, evitando que el número de personas sea mucho mayor en unos espacios que en otros.*

3. Calentamiento en agua.

3.1. Se deben cumplir en todo momento las indicaciones que sean dadas por la organización durante el periodo de calentamiento en agua de los deportistas.
3.2. Los Clubes organizarán a sus deportistas en las calles de calentamiento intentando respetar que el número de nadadores/calle no sea mucho mayor en unas calles que en otras.
3.3. Solamente se permitirá el uso de tabla y pull-boy como material de entrenamiento durante los periodos de calentamiento en el agua.
3.4. Durante el periodo de calentamiento en agua, NO se permitirá a los deportistas las salidas desde los poyetes.
3.5. El uso de la mascarilla es obligatorio hasta el momento de la entrada al agua.

4. Cámaras de salidas y prueba.

4.1. El nadador deberá acceder a cámara de salidas con una bolsa en la que guardará su mascarilla durante su prueba.
4.2. Se ruega a los deportistas y técnicos estén atentos a la evolución de las distintas series, intentando evitar que el deportista esté demasiado tiempo esperando en cámara de salidas.
4.3. Los deportistas deberán estar atentos a las indicaciones dadas por la organización.
4.4. Las salidas de cada serie se realizarán con los nadadores/as de la serie anterior en el agua, a excepción de las pruebas de espalda (salidas lanzadas).
4.5. Al finalizar la serie, el nadador/a se colocará pegado a la corchera más próxima a su escalera de salida y con la mirada dirigida al agua, nunca hacia arriba.
4.6. Los deportistas deberán estar muy atentos a las indicaciones del Juez Arbitro, el cual indicará el momento en el que debe producirse la salida del agua.
4.7. La salida del agua debe producirse lo más rápido posible.
4.8. Una vez finalizada la prueba y después de salir del agua, el deportista deberá colocarse la mascarilla lo antes posible.
4.9. Habrá 5 minutos de descanso entre las pruebas de relevos y prueba individual y viceversa (9 y 10, 13 y 14, 22 y 23, 25 y 26, 33 y 34 y 42 y 43).

5. Cambios, bajas y pruebas de relevos.

Los cambios, bajas y la composición de las pruebas de relevos, deberán enviarse a través del formulario on-line confeccionado a tal efecto, como máximo hasta 30 minutos antes del inicio de cada sesión. Dicho formulario estará disponible en la página web de la Federación de Castilla y León de Natación (www.fenacyl.org).

6. Uso de vestuarios y baños.
6.1. NO se permitirá el uso de vestuarios. siendo de obligado cumplimiento en el acceso a los baños, el uso de la mascarilla en todo momento y el mantener la distancia de seguridad interpersonal.
6.2. Se recomienda el uso de gel hidroalcohólico a la entrada y la salida del baño.

7. Ceremonia de entrega Trofeos.
7.1. Los "responsables de equipo" deberán nombrar dos representantes en la entrega de Trofeos, en el caso de que su Club haya sido ganador de alguno de ellos. Serán únicamente estas personas la que acudan a cámara de premiación.
7.2. La cámara de premiación estará situada en el mismo lugar que la cámara de salidas.
7.3. Se limitará el espacio destinado a la ceremonia de entrega de Trofeos. Los componentes de los Clubes deberán respetar el espacio limitado a tal efecto.

8. Público.
Debido a la situación sanitaria y al elevado número de deportistas, NO se permite el acceso a la instalación de público.

9. Abandono de la Instalación.
Se ruega abandonar la instalación una vez finaliza la participación.

LA SEGURIDAD SANITARIA ESTÁ POR ENCIMA DEL ASPECTO COMPETITIVO

CONTAMOS CON VUESTRA COLABORACIÓN

CEAR RÍO ESGUEVA

VIII COPA DE CASTILLA Y LEÓN DE CLUBES 2021

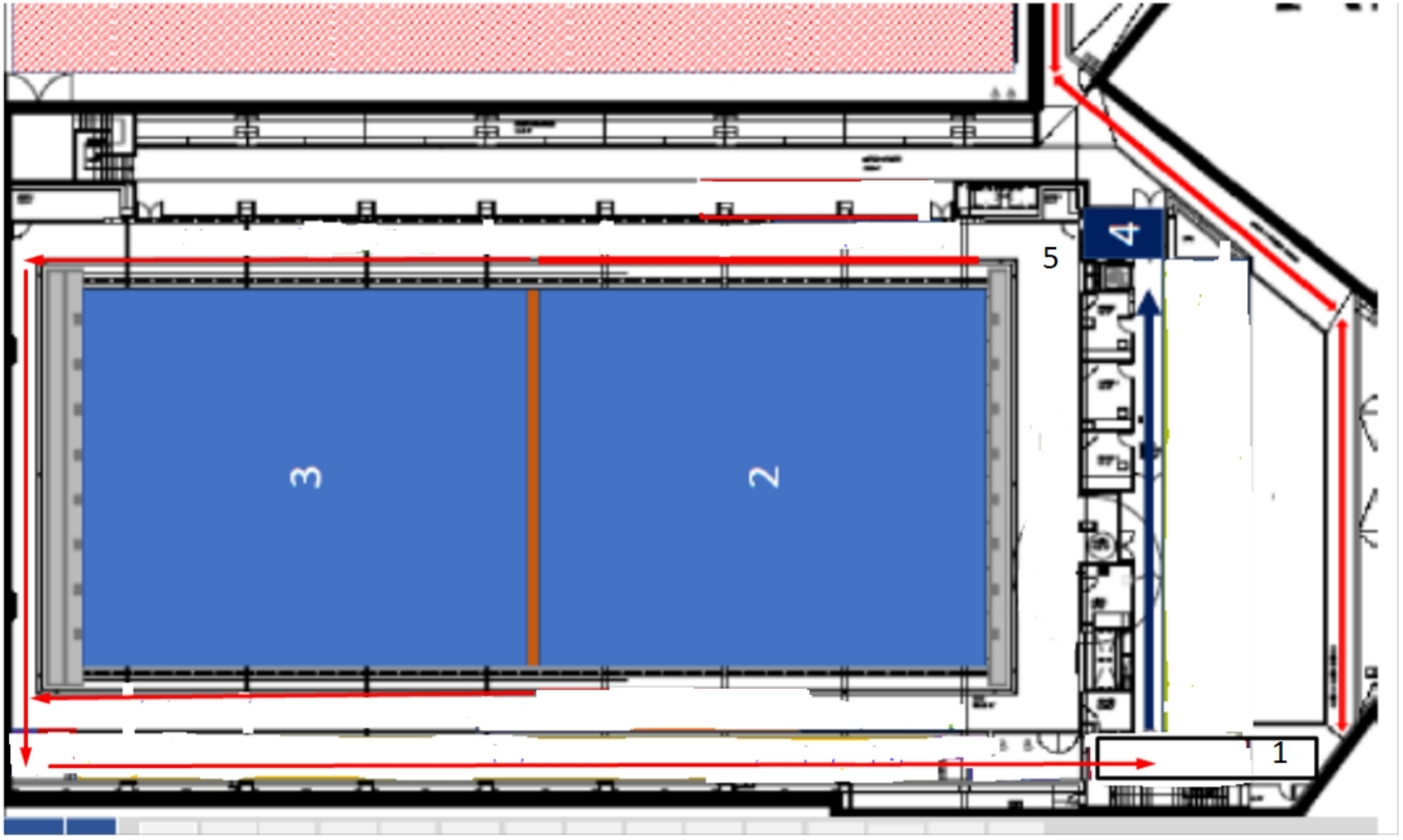

Sentido de circulación durante la competición

1 : Control de acceso.
2. Vaso competición
3. Vaso 2
4. Cámara de Salidas
5. Cámara de Premiación.

Como consecuencia de la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19, las actividades deportivas han de seguir protocolos de seguridad sanitaria. La participación en competiciones de natación está sujeto al cumplimiento de las recomendaciones e instrucciones de la **Federación de Natación y Deporte Adaptado de Castilla y León,** la **Dirección General de Salud Pública**, dependiente de la Consejería de **Sanidad de la Junta de Castilla y León**. Dichas medidas pueden variar y serán actualizadas oportunamente.

Las medidas a aplicar para garantizar la seguridad en relación al COVID-19 son las siguientes:

- La participación en competición implica que el participante no presenta sintomatología compatible con el Coronavirus SARSCoV-2 (fiebre superior o igual a 37,5 grados, tos, malestar general, sensación de falta de aire, pérdida del gusto, dolor de cabeza, fatiga, dolor de cuello, dolor muscular, vómitos, diarrea) o cualquier otro síntoma típico de las infecciones.

- La participación en competición implica que no ha dado positivo ni ha tenido contacto estrecho con alguna persona o personas con sintomatología posible o confirmada de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores a la fecha de competición.

- La participación en competición implica que se ha recibido documentalmente los protocolos de seguridad y medidas informativas y de prevención de higiene y de seguridad de la COVID-19 y que se le ha informado de la exclusión de la competición y de la instalación o zona acotada del espacio deportivo para cualquiera de los participantes que incumpla dichas normas.

- La participación en competición implica que se es consciente y se acepta que el incumplimiento de las normas del COVID-19 especialmente la no declaración de casos positivos confirmados o personas con síntomas implica una infracción muy grave del código disciplinario que puede llevar como consecuencia una sanción de exclusión de la competición y en su caso, pérdida de la categoría deportiva.

- El participante en competición declara estar informado de las medidas específicas de protección e higiene establecidas en el Protocolo del CSD y de la Federación de Castilla y León de Natación cuyas normas son de obligado cumplimiento para los participantes en las competiciones deportivas oficiales de Natación para todos los clubes afiliados a la Federación que participan en las mismas.

- El cumplimiento de las normas antes citadas es una responsabilidad individual de cada uno de los participantes y del club o entidad que organiza el encuentro, sin que exista responsabilidad alguna por parte de LUDENS de los contagios que con ocasión de la disputa de la competición se pudieran producir.